

Comenzó la entrega anual de indumentaria a trabajadores viales rionegrinos

miércoles, 14 de abril de 2021

En el marco del Plan Anual de Entrega de Indumentaria, el presidente de Vialidad Rionegrina, Raúl Grün, presidió la distribución de ropa y calzado al personal de la Delegación VI Bariloche.

En ese contexto, los trabajadores viales de Bariloche y El Bolsón recibieron indumentaria térmica, prendas de protección de material de grafa y calzado de seguridad.

El Plan de Entrega de Indumentaria responde al Art. 42, cap. XVI del Convenio Colectivo de Trabajo 572/2009 aplicable a los trabajadores viales. En ese sentido, Grün expresó que “recalcamos la importancia y la obligatoriedad que implican la adquisición y el uso de la ropa de trabajo, ya que su adecuado uso reduce al mínimo el riesgo de accidentes durante el desarrollo de las actividades laborales.

Asimismo, la vestimenta recientemente entregada proporciona niveles de protección ante posibles lesiones físicas que pueden producirse por factores externos”.

Respetando los protocolos de prevención vigentes en el marco de la pandemia de COVID-19, desde Vialidad Rionegrina se dará continuidad al mencionado plan de entrega de vestimenta de trabajo y seguridad, previendo concretar la distribución de indumentaria en las Delegaciones de Viedma, Pomona, San Antonio Oeste, Los Menucos, General Roca y la Planta de Asfalto de Allen.